ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOINTEGRAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Quito DM., a los 24 días del mes de abril del 2017, a las 12h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía INMOBILIARIA INMOINTEGRAL CIA. LTDA., ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, Of. 501, se reúnen los siguientes socios: Sr. Guillermo Andrade Ochoa, propietario de 200 participaciones de US$ 1,00 cada una; Ing. Antonio Moncayo Cruz, propietario de 4 participaciones de US$ 1,00 cada una; Ing. Luis Roggiero Gil, propietario de 4 participaciones de US$ 1,00 cada una; y, la compañía Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., representada por su Gerente, Ing. Antonio Moncayo Cruz, propietaria de 192 participaciones de US$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la reunión, el suscrito Presidente de la Compañía, Ing. Luis Roggiero Gil y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Antonio Moncayo Cruz.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios presentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016;

3. Conocer el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2016;

4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016;

5. Decidir sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017; y,

6. Conocer y aprobar el Informe de actividades del año 2016 del Oficial de Cumplimiento de INMOBILIARIA INMOINTEGRAL CIA. LTDA

Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se aprueba el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;

2. Se aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016;

3. Se conoce el Informe presentado por la Auditoría Externa – CPA. Ing. Idrián Estrella S., sobre el ejercicio económico del año 2016;

4. Se resuelve que las utilidades que arrojan el ejercicio económico del 2016, luego del impuesto a la renta y participación de los trabajadores, y reservas legales de ley se destinen a utilidades no distribuidas.

5. Se resuelve contratar al Auditor CPA Idrian Estrella Silva, para el ejercicio económico del año 2017; y,

6. El Presidente de la Junta señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se hace necesario conocer el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento y toda vez que se verifica que las actividades que son expuestas se ajustan a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de la Unidad de Análisis Financiero, por unanimidad se decide aprobar el documento que resume las acciones expuestas, que quedará anexo a la presente acta.

Se aclara que el socio, Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente General y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de INMOBILIARIA INMOINTEGRAL CIA. LTDA., por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

Sr. Guillermo Andrade Ochoa
Socio

Ing. Antonio Moncayo Cruz
GERENTE GENERAL - Socio

Ing. Luis Roggiero Gil
PRESIDENTE – Socio

Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., representada por el Ing. Antonio Moncayo Cruz
Socia